AYUNTAMIENTO
VALLE DE ERRO
ERROIBAR
UDALA

Ctra. a Francia s/n
Frantziako errepidea z/g
31696 LINTZOAIN (Navarra)
Tel. 948768011
www.erro.es

CIF P3109100B IFK

PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE REGULA LA SUBASTA PUBLICA DEL VEHICULO

CLAUSULA1º: OBJETO DEL PRESENTE PLIEGO

Es objeto del presente pliego de condiciones regular la adjudicación mediante subasta pública de un vehículo marca NISSAN modelo NP 300 PICK UP con matrícula 9638 GJX del año 2008 de titularidad del Ayuntamiento del Valle de Erro.

Se trata de un bien mueble patrimonial declarable como efecto no utilizable

CLAUSULA 2º: PRECIO

El precio base para participar del presente contrato es de 800 € que se hará efectivo con carácter previo a la formalización del contrato de compraventa mediante transferencia bancaria a la cuenta del Ayuntamiento del Valle de Erro en la entidad Caja Rural de Navarra con el número ES02 3008 0058 1707 0231 3826

Se repercutirán a la persona adjudicataria los impuestos procedentes.

CLAUSULA 3ª: REQUISITOS PARA CONCURRIR

Podrá contratar con la Administración la persona natural o jurídica, española o extranjera, que tenga plena capacidad de obrar y no esté comprendida en ninguna de las circunstancias, que como prohibiciones para contratar se determinan en el art.22 de la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril de Contratos Públicos.

CLAUSULA 4ª: NATURALEZA DEL CONTRATO

El presente contrato tiene carácter privado y se regirá en cuanto a su preparación y adjudicación con carácter preferente, por la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio de Administración Local de Navarra y por la Ley Foral 2/2018 de 13 de abril de Contratos Públicos; y en cuanto a sus efectos y extinción por las normas de derecho privado.

CLAUSULA 5ª: OBLIGACIONES DE LA PERSONA ADJUDICATARIA

La persona adjudicataria del bien vendrá obligada a:

-Abonar el precio resultante de la adjudicación.

-Cumplir el resto de condiciones establecidas en el presente pliego.

AYUNTAMIENTO
VALLE DE ERRO
ERROIBAR
UDALA

Ctra. a Francia s/n
Frantziako errepidea z/g
31696 LINTZOAIN (Navarra)
Tel. 948768011
www.erro.es

CIF P3109100B IFK

-Asumir los gastos derivados de la compraventa resultante.

CLAUSULA 6ª: PUBLICIDAD

La presente subasta será publicitada en el Tablón de anuncios del Ayuntamiento y en su página web.

El plazo para presentación de ofertas HASTA LAS 14 H. DEL MIERCOLES DÍA 23 DE JULIO DE 2025.

CLAUSULA 7ª: PRESENTACION DE PROPOSICIONES

Las proposiciones se presentarán en Secretaría Municipal o a través de la Sede electrónica del Ayuntamiento del Valle de Erro.

Se presentará la siguiente documentación:

Propuesta económica
1.- Oferta económica: Deberá presentarse conforme al modelo establecido en el ANEXO II de este pliego.

La proposición económica comprenderá todos aquellos gastos que resulten necesarios para la ejecución del contrato, incluidos los impuestos y cualesquiera gravámenes IVA excluido.

Serán desestimadas las proposiciones económicas que no superen el importe de licitación.

CLAUSULA 8ª: CRITERIOS DE ADJUDICACION

La adjudicación se realizará a favor de la oferta económica más alta de las presentadas y en caso de empate se resolverá por sorteo.

CLAUSULA 9ª: PROPUESTA DE ADJUDICACION

Concluido el plazo de presentación de proposiciones, tendrá lugar la apertura del sobre de "Propuesta Económica".

Por resolución de alcaldía se acordará la adjudicación del bien a la oferta más ventajosa presentada.

La persona adjudicataria del bien dispondrá de un plazo de quince días naturales desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación para el abono del precio comprometido. Abonado el precio se procederá a formalizar el contrato de compraventa y entrega del bien adjudicado. De no abonarse el precio establecido en su oferta en el plazo establecido, se anulará el acuerdo adoptado y se realizará la adjudicación a la siguiente mejor oferta.

En Lintzoain, a 19 de junio de 2025

(Pliego aprobado en sesión de 18 de junio de 2025)

AYUNTAMIENTO
VALLE DE ERRO
ERROIBAR
UDALA

Ctra. a Francia s/n
Frantziako errepidea z/g
31696 LINTZOAIN (Navarra)
Tel. 948768011
www.erro.es

CIF P3109100B IFK

Anexo I.- Modelo de declaración responsable del cumplimiento de las condiciones exigidas para contratar con el Ayuntamiento del Valle de Erro

Doña/Don....., con domicilio a efectos de notificaciones en .....y.D.N.I……Teléfono..... ..... email……. actuando en nombre propio y enterado del Pliego de las condiciones reguladoras del contrato que ha de regir en la "CONTRATACIÓN DE LA VENTA DEL VEHÍCULO MARCA _____ MATRÍCULA _____,

DECLARA:

- Que reúne las condiciones para contratar con el Ayuntamiento del Valle de Erro.

- Que conociendo el pliego que rige la presente contratación, se compromete a su realización con sujeción estricta a éste.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente,

En ……., a .....de ..... de 2025

(Firma)

AYUNTAMIENTO
VALLE DE ERRO
ERROIBAR
UDALA

Ctra. a Francia s/n
Frantziako errepidea z/g
31696 LINTZOAIN (Navarra)
Tel. 948768011
www.erro.es

CIF P3109100B IFK

Anexo II.- Modelo de proposición económica.

Doña/Don. ....., con domicilio a efectos de notificaciones en.....y D.N.I. .....Teléfono ..... email..... actuando en nombre propio y enterado del Pliego de las condiciones reguladoras del contrato que ha de regir en la "CONTRATACIÓN DE LA VENTA DEL VEHÍCULO MARCA _____ MATRÍCULA _____,

MANIFIESTA

- Que ofrece como precio de dicha transmisión, la cantidad de _____ euros, tal y como se establece en el pliego de condiciones.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, expido y firmo la presente,

En ……., a .....de ..... de 2025

(Firma)